



Configuración ▶ Administración ▶ Reportes ▶ Manuales ▶

## PROCESO

CÓDIGO DEL PROCESO 47555408900220180007300

Instancia	PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA	Año	2018
Departamento	MAGDALENA	Ciudad	PLATO
Corporación	JUZGADO MUNICIPAL	Especialidad	JUZGADO MUNICIPAL PROMISCUO
Tipo Ley	No Aplica		
Despacho	Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Plato	Distrito\Circuito	PLATO - PLATO - SANTA MARTA - SANTA MA
Juez/Magistrado	EDGAR ENRIQUE CORRALES HERNANDEZ		
Número Consecutivo	00073	Número Interpuestos	00
Tipo Proceso	EJECUTIVO C.G.P	Clase Proceso	EJECUTIVO
SubClase Proceso	En General / Sin Subclase	Es Privado	<input checked="" type="checkbox"/>

## INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Demandante/Accionante	NIT	9002150711	Banco Microfinanzas Bancamia

## INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

### CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro	16/02/2021 3:35:05 P.M.	Estado Actuación	REGISTRADA
Ciclo	GENERALES ▼ *	Tipo Actuación	AUTO EMPLAZA ▼ *
Etapas Procesal		Fecha Actuación *	16/02/2021
Anotación	<div style="border: 1px solid #ccc; height: 50px;"></div>		
Responsable Registro	Gina Piñeres Diaz		
Término	TÉRMINO JUDICIAL	Calendario	JUDICIAL
Días Del Término	16	Fecha Inicio Término *	17/02/2021
Fecha Fin Término	10/03/2021		

Total Registros : - Páginas : De

## ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar  No se ha seleccionado ningún archivo



		Nombre Del Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)
		47555408900220180007300_ACT_AUTO EMPLAZA_16-02-2021 3.34.56 P.M..Pdf	C5AA24CC132214AEF6CF1E3710E9D0067924574A	509



Rama Judicial  
Consejo Superior De La Judicatura  
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial  
[Unidad De Informática](#)

Último Acceso 16/Feb./2021  
03:26:20 P.M..

Teléfonos De Soporte: 321 479 25 40 - 314 873 38 02 - E-Mail:  
Soporte\_ri\_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

Versión 1.4.0



## EDICTO

### EL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE PLATO MAGDALENA

#### EMPLAZA:

Al señor **LUZ DE MARIA BECERRO PALOMINO.**, identificado con la cédula de ciudadanía **No 22.853.703** para que comparezcan por sí o por medio de apoderado judicial a la secretaría del juzgado a recibir a recibir notificación personal del mandamiento de pago de fecha 14 de febrero de 2017, dentro del proceso ejecutivo que promueve en su contra el BANCAMIA., con radicado **Nº 2018-00073-00**.

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 10 del decreto 806 de 2020, el emplazamiento se surtirá mediante la publicación en el Registro Nacional del Personas Emplazadas.

Se advierte al emplazado que si no comparece en el término de 15 días siguientes a la publicación de este listado, se le designará curador ad litem con quien se surtirá la respectiva notificación del auto aludido, al tenor de lo que señala el Art. 108 del C.G.P.

**GINNA PIÑERES DIAZ**  
Secretaria